INFORME DE EVALUACIÓN Nº 1

En la ciudad de Paraguarí, a los 19 días del mes de abril de 2017, se reúnen: Lic. Víctor Fernández, la Ing. Cynthia González y el C.P. Javier Ocampo, funcionarios designados por Resolución Nº 07 de fecha 04 de abril de 2017, emanada del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Paraguarí para integrar de forma permanente la Comisión Juzgadora de Ofertas de esta Convocante; a fin de proceder al análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del proceso licitatorio individualizado como CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 01/2017 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS SUSTENTABLES" ID Nº 324249.

Monto del llamado

El monto estimado para el presente llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 01/2017 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS SUSTENTABLES" ID Nº 324249, es de **Gs. 136.043.440.- (Guaraníes Ciento Treinta y Seis Millones Cuarenta y Tres Mil Cuatrocientos Cuarenta)**.

1. Acta de Apertura de Ofertas: Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 28 de marzo de 2017, se ha procedido a la apertura de las siguientes propuestas:

Nº	OFERENTE	RUC Nº	DIRECCIÓN	TELÉFONO	MAIL
1	NAZARENO COMERCIAL E INDULTRIAL S.R.L.	80014633-6	Artigas Nº 1520 y Concepción Chávez – Asunción	021 – 214 190	licitaciones@multigraph.com.py
2	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	80013889-9	Perú Nº 1055 c/ Artigas – Asunción	021 – 213 347 021 – 213 348 021 – 213 386 fax	datasys@data.com.py
3	OFFICE SERVER DE NELSON D. MALDONADO G.	1708151-3	Decoud Nº 2422 e/ Antequera y Castro - Lambaré	021 – 900 383 021 – 900 383 fax	o_server@hotmail.com

1.1 Las ofertas económicas presentadas son las siguientes:

OFERENTE:	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
LOTE Nº 1	NO COTIZA.
LOTE Nº 2	NO COTIZA.
LOTE Nº 3	NO COTIZA.
LOTE Nº 4	NO COTIZA.
LOTE Nº 5	NO COTIZA.
LOTE Nº 6	Gs. 19.011.088.- (Guaraníes Diecinueve Millones Once Mil Ochenta y Ocho) IVA incluido.
LOTE Nº 7	NO COTIZA.
LOTE Nº 8	NO COTIZA.

OFERENTE:	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.
LOTE Nº 1	Gs. 52.336.840.- (Guaraníes Cincuenta y Dos Millones Trescientos Treinta y Seis Mil Ochocientos Cuarenta) IVA incluido.
LOTE Nº 2	NO COTIZA.
LOTE Nº 3	Gs. 29.141.989.- (Guaraníes Veintinueve Millones Ciento Cuarenta y Un Mil Novecientos Ochenta y Nueve) IVA incluido.
LOTE Nº 4	Gs. 3.185.000.- (Guaraníes Tres Millones Ciento Ochenta y Cinco Mil) IVA incluido.
LOTE Nº 5	NO COTIZA.
LOTE Nº 6	NO COTIZA.
LOTE Nº 7	NO COTIZA.
LOTE Nº 8	NO COTIZA.

Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Víctor Javier Fernández Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí

OFERENTE:	OFFICE SERVER DE NELSON D. MALDONADO G.
LOTE Nº 1	NO COTIZA.
LOTE Nº 2	Gs. 1.560.000.- (Guaraníes Un Millón Quinientos Sesenta Mil) IVA incluido.
LOTE Nº 3	Gs. 19.104.110.- (Guaraníes Diecinueve Millones Ciento Cuatro Mil Ciento Diez) IVA incluido.
LOTE Nº 4	Gs. 8.374.470.- (Guaraníes Ocho Millones Trescientos Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Setenta) IVA incluido.
LOTE Nº 5	Gs. 34.030.400.- (Guaraníes Treinta y Cuatro Millones Treinta Mil Cuatrocientos) IVA incluido.
LOTE Nº 6	NO COTIZA.
LOTE Nº 7	NO COTIZA.
LOTE Nº 8	NO COTIZA.

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto Nº 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a exponer las observaciones formuladas por los funcionarios intervinientes en el Acto de Apertura de Ofertas:

Oferente	Observaciones
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	- Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta. - Presenta todas las documentaciones requeridas.
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.	- Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta. - Presenta todas las documentaciones requeridas. - Presenta todas las muestras solicitadas.
OFFICE SERVER DE NELSON D. MALDONADO G.	- Presenta la de Garantía de Mantenimiento de Oferta. - Presenta todas las documentaciones requeridas. - Presenta las muestras solicitadas para el Lote Nº 3.

La Sra. Sara Beatriz Cabral de Maldonado, con CI Nº 2.858.276, en representación de la firma unipersonal NELSON MALDONADO (OFFICE SERVER) deja constancia de cuanto sigue: ***"...la firma NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L. oferta para el Lote 4 la marca MULTIGRAPH, la cual no corresponde a la marca de los equipos indicados en las especificaciones técnicas del llamado..."*** (sic).

El Sr. Juan Daniel Salinas Grance, con CI Nº 3.984.444, en representación de la firma NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L. deja constancia de cuanto sigue: ***"...todos los insumos cotizados por la empresa NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L. en el Lote 4, son originales y genuinas para las impresoras HP, como lo solicita el Pliego de Bases y Condiciones; por otra parte, la empresa NELSON MALDONADO (OFFICE SERVER), en su Formulario de Oferta, en el Lote 4, no especifica la marca desde el ítem 2 al ítem 6; siendo éste un documento sustancial..."*** (sic).

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de cada Oferta respecto al cumplimiento de los requisitos básicos de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto Nº 21909/03 y demás disposiciones que rigen en materia de adquisiciones públicas, observándose cuanto sigue:

Documentos de Carácter Sustancial	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	OFFICE SERVER DE NELSON D. MALDONADO G.
Formulario de Oferta debidamente firmado y completado.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Victor Javier Fernández Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Tras el análisis de la Oferta presentada por la firma OFFICE SERVER DE NELSON D. MALDONADO G. para el Lote Nº 4, se advierte que en la misma no se consignan las marcas de los ítems ofertados; en consecuencia se rechaza la Oferta de la firma objeto de análisis, exclusivamente para el Lote de referencia; en virtud a lo señalado en el Art. 1 del Decreto Nº 21909/03 de la Ley Nº 2051/03; *"... Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (...formulario de oferta debidamente firmado y completado...) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria..."* (sic).

Seguidamente, en atención a la disposición contenida en la Res. DNCP Nº 849/15, se ha procedido a verificar en la base de datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), componente del Sistema Integrado de Administración de Recursos del Estado (SIARE); si los oferentes abajo citados, registran o no datos en la base de datos de referencia, advirtiéndose cuanto sigue:

NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.	Henry Echauri Furiasse	C.I. Nº 371.820	No Registra Datos
	Rebeca Elizabeth Echauri Furiase	C.I. Nº 595.769	No Registra Datos
	Teresa Echauri Furiase	C.I. Nº 595.768	No Registra Datos
	Diego Henrique Echauri	C.I. Nº 1.774.161	No Registra Datos
	Bruno Ignacio Echauri	C.I. Nº 1.774.160	No Registra Datos
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	José Manuel Flecha Cosp	C.I. Nº 689.987	No Registra Datos
	Sergio Gustavo Perez Benítez	C.I. Nº 394.226	No Registra Datos
	Hugo Giménez Aguiar	C.I. Nº 2.359.981	No Registra Datos
OFFICE SERVER	Nelson D. Maldonado G.	C.I. Nº 1.708.151	UNA (Baja 01/04/2001)

El Sr. Nelson D. Maldonado G. registra dato en la UNA con fecha de baja en 01/04/2001; razón por la cual, a la fecha no se halla incurso en las prohibiciones y/o limitaciones para presentar propuestas o para contratar, establecidas en el Art. 40, inc. b) de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

En base a lo expuesto, esta Comisión Juzgadora de Ofertas concluye que los oferentes referenciados en la tabla que precede, no se encuentran incursos en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas o para contratar, establecidas en el Art. 40 de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Una vez concluida la verificación de cada Oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, este Comité, con sujeción a lo dispuesto en el numeral 2 del Art. 61° del Decreto Nº 21909/03; modificado por el Art. 1° del Decreto Nº 37115, ha procedido a analizar en detalle las ofertas con los precios más bajos para los respectivos Lotes.

3. Tabla de ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el numeral 2 del Art. 61° del Decreto Nº 21909/03; modificado por el Art. 1° del Decreto Nº 3719/15, se ha procedido a la verificación de las Planillas de Precios presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos.

3.1. Tabla comparativa de los precios ofertados por las firmas participantes:

El Comité de Evaluación ha elaborado el Cuadro Comparativo de Ofertas que se presenta como Anexo.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en la Carta de Invitación: Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas por las firmas NAZARENO COMERCIAL INDUSTRIAL S.R.L., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. y OFFICE SERVER DE NELSON D. MALDONADO G.; posicionadas como las ofertas más bajas en precios para los respectivos lotes, a los efectos de verificar el cumplimiento de ellas respecto a los demás requisitos solicitados en las Bases Concursales referentes a:

1. Capacidad Legal;
2. Análisis de los precios Ofertados;
3. Capacidad financiera: [NO APLICA];

Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Víctor Javier Fernández Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Para...

4. Capacidad técnica: [NO APLICA];
5. Experiencia;
6. El margen de preferencia;
7. Criterio de evaluación y calificación de las muestras.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en la Carta de Invitación:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos del llamado indicados en la Carta de Invitación:

NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.

Documentos legales para oferentes individuales que sean personas jurídicas.	Cumple	No Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	X (Constancia DNCP N° 1442394-Fojas 09) Verificado en el SIPE	
Fotocopia Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la Oferta.	X (Constancia DNCP N° 1442394-Fojas 09) Verificado en el SIPE	
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	X (Constancia DNCP N° 1442394-Fojas 09) Verificado en el SIPE	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa Oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	X Verificado en base a los documentos arrimados por el Oferente. (Fojas 10-16)	

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Documentos legales para oferentes individuales que sean personas jurídicas.	Cumple	No Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	X (Constancia DNCP N° 1442434-Fojas 11) Verificado en el SIPE	
Fotocopia Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la Oferta.	X Verificado en base a los documentos arrimados por el Oferente. (Fojas 12-13)	
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	X (Constancia DNCP N° 1442434-Fojas 11) Verificado en el SIPE	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa Oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	X Verificado en base a los documentos arrimados por el Oferente. (Fojas 16)	

Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Victor Javier Fernández Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí

OFFICE SERVER DE NELSON D. MALDONADO G

Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.	Cumple	No Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	X Verificado en base a los documentos arrimados por el Oferente.	
Fotocopia Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la Oferta.	X Verificado en base a los documentos arrimados por el Oferente.	
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	X Verificado en base a los documentos arrimados por el Oferente. (Fojas 22)	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa Oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	X Verificado en base a los documentos arrimados por el Oferente.	

4.2. Análisis de precios ofertados por las firmas participantes:

De conformidad a la Res. Nº 1173/16, por la cual se dispone la modificación del Art. 2° de la Res. Nº 956/16 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SE APRUEBA EL CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", este Comité ha elaborado el Cuadro de Análisis de Precios Ofertados que se presenta como Anexo 1.

En consecuencia, se ha procedido a solicitar una explicación detallada de la composición de los precios ofertados para ciertos ítems a las siguientes empresas, conforme a cuanto sigue:

a) **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.:** Nota Nº 02 de fecha 03 de marzo de 2016, para los siguientes ítems:

LOTE Nº 1		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VARIACIÓN PORCENTUAL DEL PRECIO OFERTADO EN RELACIÓN AL PRECIO REFERENCIAL DE LA CONVOCANTE (>20% o <30%)
3	Cartulina Lisa	75,6364%
4	Papel Higiénico Perfumado	80,6460%
5	Sobre de Manila Grande	36,8000%
LOTE Nº 4		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VARIACIÓN PORCENTUAL DEL PRECIO OFERTADO EN RELACIÓN AL PRECIO REFERENCIAL DE LA CONVOCANTE (>20% o <30%)
1	Cartucho de Tinta para Impresora Negro	-43,2865%
2	Cartucho de Tinta para Impresora Color	-46,6981%
3	Cartucho de Tinta para Impresora Negro	-51,9663%
4	Cartucho de Tinta para Impresora Color	-46,9101%
5	Cartucho de Tinta para Impresora Negro	-65,6143%
6	Cartucho de Tinta para Impresora Color	-68,4713%

Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Víctor Javier Fernández Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí

a) **OFFICE SERVER DE NELSON D. MALDONADO G.:** Nota Nº 02 de fecha 03 de marzo de 2016, para los siguientes ítems:

LOTE Nº 2		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VARIACIÓN PORCENTUAL DEL PRECIO OFERTADO EN RELACIÓN AL PRECIO REFERENCIAL DE LA CONVOCANTE (>20% o <30%)
1	Sello Automático	42,8571%
4	Sello de Plástico Común	50,0000%
LOTE Nº 3		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VARIACIÓN PORCENTUAL DEL PRECIO OFERTADO EN RELACIÓN AL PRECIO REFERENCIAL DE LA CONVOCANTE (>20% o <30%)
5	Perforadora	26,0417%
7	Clips Mediano	41,6667%
8	Fastener o Corchete	108,3333%
11	Cuaderno Chico Tapa Dura 100 Hojas	32,5000%
20	Marcador Fosforescente o Resaltador Punta Gruesa	-56,6667%
21	Marcador Fosforescente o Resaltador Punta Gruesa	-56,6667%
26	Cinta Adhesiva Mediana	-60,4000%
27	Marcador para Papel o Cartón Punta Gruesa	-37,5000%

Por Nota de fecha 05 de abril del corriente, la firma **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.**, para los ítems objeto de consulta, ha presentado el desglose de la composición de los precios ofertados; refiriendo que los mismos están compuestos por Costo Proveedor, Costo Trasporte, Interés Cobro x 60 días, Gastos Administrativos, Costo Comercial, Utilidad Neta y Total % incidencia costo, que conforman el Precio Unitario; exposición que a criterio de este Colegiado, sustenta razonablemente los precios ofertados para los ítems en cuestión.

Por Nota de fecha 04 de abril del corriente, la firma **OFFICE SERVER DE NELSON D. MALDONADO G.**, ha presentado la aclaración correspondiente a la solicitud realizada por este Comité Evaluador, presentando el desglose de la composición de los precios ofertados para los ítems objeto de consulta; refiriendo que los mismos están compuestos por Costo, Diferencia, Gastos Administrativos, traslados, combustible, impuestos, Utilidad 30% y Evidencia: Factura de distribuidores y Presupuesto solicitados; exposición que a criterio de este Colegiado, sustenta razonablemente los precios ofertados.

4.2. Capacidad Técnica: NO APLICA.

4.3. Capacidad Financiera: NO APLICA.

4.4. Experiencia:

De conformidad a lo establecido en el Anexo B - Datos de la Contratación (DDLC) de la Carta de Invitación, numeral 20, inciso d); se ha procedido a verificar las documentaciones que acreditan la experiencia de las firmas NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. y OFFICE SERVER DE NELSON D. MALDONADO G., conforme a cuanto sigue:

Documentos	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.	OFFICE SERVER DE NELSON D. MALDONADO G.
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	**CUMPLE** (Constancia DNCP N° 1442434-Fojas 11) Verificado en el SIPE.	**CUMPLE** (Constancia DNCP N° 1442394-Fojas 09) Verificado en el SIPE.	**CUMPLE** Verificado en base a documento arrimado por el Oferente.
Copias simples de Contratos, Órdenes de Compra, Facturas y/o Certificaciones de Clientes; conforme a lo requerido en el inc. e) del numeral 20 del Anexo A.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos arrimados por el Oferente.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos arrimados por el Oferente.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos arrimados por el Oferente.

Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Víctor Javier Fernández Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí

En base los documentos presentados por los oferentes, se comprueba que todos ellos acreditan provisiones que totalizan como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado.

5. Margen de preferencia

De conformidad a lo previsto en el numeral 21 del Anexo B de las Bases Concursales pertinentes; este Comité ha solicitado a los oferentes la presentación del Certificado de Origen Nacional; recordando que la no presentación del documento no comporta causal de descalificación de la Oferta, solo imposibilita acogerse al beneficio reservado para el Oferente que lo presenta.

- Por Nota Nº 04 de fecha 04 de abril del corriente, a la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
- Por Nota Nº 05 de fecha 04 de abril del corriente, a la firma NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.
- Por Nota Nº 06 de fecha 04 de abril del corriente, a la firma OFFICE SERVER DE NELSON D. MALDONADO G.

Por Nota de fecha 04 de abril del corriente, la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., se dirige a este Colegiado exponiendo cuanto sigue: *"... con respecto al Certificado de Origen Nacional solicitado aclaramos que no aplica puesto que los bienes cotizados son importados..."* (sic).

La firma NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L., no ha presentado respuesta a la solicitud hecha por la Convocante.

La firma OFFICE SERVER DE NELSON D. MALDONADO G., no ha presentado respuesta a la solicitud hecha por la Convocante.

7. Criterio de evaluación y calificación de las muestras:

Por Nota Nº 01 de fecha 31 de marzo de 2017, se ha solicitado a la sección de Suministro y Patrimonio, la verificación de las especificaciones técnicas de las muestras presentadas por la firma NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L., para el Lote Nº 1 y las muestras presentadas por la firma OFFICE SERVER DE NELSON D. MALDONADO G., para el Lote Nº 3.

La sección de Suministro y Patrimonio; concluyó que todas las muestras presentadas por las firmas precitadas cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación, por los motivos expuestos en las Notas de fecha 04 de abril de 2017 que se adjuntan como Anexo a este informe.

La firma NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.; para el Lote Nº 4, cotiza consumibles de la marca MULTIGRAPH. El precitado Lote corresponde a consumibles que serán utilizados en impresoras de la marca HP; en tal sentido, el Anexo C "Especificaciones Técnicas de los Bienes y/o Servicios a ser Adquiridos", aclara que no serán admitidos consumibles genéricos y/o compatibles, entiéndase por éstos, los consumibles de marcas disimiles a las de los equipos en los que serán empleados. Por tanto, se rechaza la Oferta de la firma NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L. exclusivamente para el Lote Nº 4.

8. Recomendaciones: En virtud a lo establecido en el Art. 28° de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda cuanto sigue:

8.1. DISMINUIR, la cantidad del ítem 1 del Lote Nº 1, a razón de ajustar la adquisición a la disponibilidad presupuestaria, en virtud a lo establecido por la Circular Nº 03/06 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme al siguiente detalle:

OFERTA – LOTE Nº 1 PAPELERÍA		NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.						
		A	B	C	D	E	F	G
Ítem	Descripción	Cantidad Solicitada	Precio Ofertado	Total Ofertado (A*B)	Disminución en la Cantidad	Cantidad Propuesta a Adquirir (A–D)	Total a Adjudicar (B*E)	Disminución en Guaraníes (C-F)
1	Papel Tamaño Oficio	1618	26.450	42.796.100	369	1249	33.036.050	9.760.050
				42.796.100			33.036.050	9.760.050
							TOTAL OFERTADO	42.796.100
							TOTAL DE DISMINUCIÓN EN GUARANÍES	(9.760.050)
							TOTAL PROPUESTO A ADJUDICAR	**33.036.050**

Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Víctor Javier Fernández Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí

8.2. ADJUDICAR, salvo mejor parecer, a la firma **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.** con **RUC Nº 80014633-6**, el Lote Nº 1 con sus respectivos ítems expuestos en la siguiente tabla, acogiéndose a la salvedad prevista en el inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03.

LOTE Nº 1 - PAPELERÍA		NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.		
Ítems	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Papel Tamaño Oficio	1249	26.450	33.036.050
2	Papel Tamaño A4	100	25.250	2.525.000
3	Cartulina Lisa	1.000	1.932	1.932.000
4	Papel Higiénico Perfumado	120	20.413	2.449.560
5	Sobre de Manila Grande	2.000	684	1.368.000
6	Papel Carbónico Tamaño Oficio	60	21.103	1.266.180
TOTAL				42.576.790

8.3. ADJUDICAR, salvo mejor parecer, a la firma **OFFICE SERVER DE NELSON D. MALDONADO G.** con **RUC Nº 1708151-3**, el Lote Nº 2, Lote Nº 3 y Lote Nº 5 con sus respectivos ítems expuestos en la siguiente tabla, acogiéndose a la salvedad prevista en el inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03.

LOTE Nº 2 – SELLOS		OFFICE SERVER DE NELSON D. MALDONADO G.		
Ítems	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Sello Automático	10	50.000	500.000
2	Sello de Madera	10	46.000	460.000
3	Sello de Plástico Común	10	30.000	300.000
4	Sello de Plástico Común	10	30.000	300.000
TOTAL				1.560.000

LOTE Nº 3 – ÚTILES DE OFICINA		OFFICE SERVER DE NELSON D. MALDONADO G.		
Ítems	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Bolígrafo Común	1.546	910	1.406.860
2	Bolígrafo Común	1.500	910	1.365.000
3	Borrador de Goma c/ Tapa Plástica	200	1.170	234.000
4	Marcador para Papel o Cartón Punta Gruesa	100	3.000	300.000
5	Perforadora	50	15.125	756.250
6	Presilladora	55	11.700	643.500
7	Clips Mediano	100	1.700	170.000
8	Fastener o Corchete	100	12.500	1.250.000
9	Bibliorato Lomo Ancho Tamaño Oficio	500	7.150	3.575.000
10	Carpeta Archivadora Plastificada	1.000	1.040	1.040.000
11	Cuaderno Chico Tapa Dura 100 Hojas	120	5.300	636.000
12	Libro de Acta	120	15.600	1.872.000
13	Bolígrafo Común	100	910	91.000
14	Cinta Adhesiva p/ Embalaje	200	3.120	624.000
15	Regla Plástica	50	910	45.500
16	Porta Lápices Mediano	50	7.800	390.000
17	Marcador para Papel o Cartón Punta Fina	100	3.000	300.000
18	Tinta para Sello	50	4.550	227.500

Abg. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Victor Javier Fernández Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí

19	Bibliorato Lomo Fino Tamaño Oficio	200	7.000	1.400.000
20	Marcador Fosforescente o Resaltador Punta Gruesa	250	1.300	325.000
21	Marcador Fosforescente o Resaltador Punta Gruesa	100	1.300	130.000
22	DVD Regrabables	150	6.300	945.000
23	Tinta para Sello	70	4.550	318.500
24	Lápiz de Papel Común (De Grafito)	500	780	390.000
25	Marcador para Papel o Cartón Punta Fina	100	2.700	270.000
26	Cinta Adhesiva Mediana	100	990	99.000
27	Marcador para Papel o Cartón Punta Gruesa	100	3.000	300.000
TOTAL				**19.104.110**

LOTE Nº 5 – CINTAS		**OFFICE SERVER DE NELSON D. MALDONADO G.**		
Ítems	**Descripción**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	Cinta para Impresora Matricial	400	23.826	9.530.400
2	Cinta para Impresora Matricial	350	70.000	24.500.000
TOTAL				**34.030.400**

8.4. ADJUDICAR, salvo mejor parecer, a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** con **RUC Nº 80013889-9**, el Lote Nº 6 con sus respectivos ítems expuestos en la siguiente tabla, acogiéndose a la salvedad prevista en el inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03.

LOTE Nº 6 – CARTUCHOS DE TÓNERES		**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**		
Ítems	**Descripción**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	Cartucho de Tóner para Fotocopiadora Negro	24	499.343	11.984.232
2	Cartucho de Tóner para Fotocopiadora Negro	4	607.671	2.430.684
3	Tóner para fotocopiadora Cartucho de Tóner para Fotocopiadora Negro (original/compatible)	14	328.298	4.596.172
TOTAL				**19.011.088**

8.5. DECLARAR DESIERTO el Lote Nº 4, conforme a lo dispuesto en el inc. b) del Art. 30 de la Ley Nº 2051/03; *"...que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas..."* (sic).

8.6. DECLARAR DESIERTO los Lotes Nº 7 y Nº 8, conforme a lo dispuesto en el inc. a) del Art. 30 de la Ley Nº 2051/03; *"...que no se hubiera presentado oferta alguna..."* (sic).

Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Víctor Javier Fernández Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí